

Políticas de acompañamiento, desarrollo y entrega del trabajo de grado

Maestría en Humanidades Digitales

Escuela de Posgrados – Facultad de Artes y Humanidades

Para optar por el grado en la Maestría en Humanidades Digitales el estudiante debe entregar un texto de máximo 12,000 palabras a espacio doble. Si se trata de un proyecto de investigación sin prototipo digital, el documento de grado puede tener una extensión máxima de 24,000 palabras.

Sin importar la modalidad del proyecto (investigación, innovación, creación) todos los estudiantes deben documentar críticamente su proceso de investigación y diseño de prototipos, si aplica. El desarrollo de esta investigación empieza en el seminario *Visiones de la investigación y la creación* en el primer semestre.

Aunque cada estudiante es libre de estructurar su trabajo de grado según tenga sentido para su proyecto y en acuerdo con su tutor(a), el documento debe incluir lo siguiente: (i) resumen; (ii) palabras clave; (iii) planteamiento del problema y justificación; (iv) objetivos y productos esperados; (v) discusión de la literatura, marco teórico y referentes relevantes al proyecto; (vi) descripción y análisis del proceso, metodologías y/o plataformas digitales utilizadas en el proyecto; (vii) resultados del proceso; (viii) reflexión final sobre hallazgos del proceso de investigación, creación e innovación; (ix) prototipo si aplica (página web, app, visualización, archivo digital, mapa interactivo, videojuego, etc).

Las modalidades de trabajo de grado son: proyecto de investigación, proyecto digital de innovación y proyecto digital de creación. Un proyecto puede tener características y/o componentes de más de una modalidad:

1. Proyecto de investigación: el estudiante plantea un problema de investigación relevante a las disciplinas de las humanidades (literatura, historia del arte, lingüística, historia, filosofía, etc.) y en diálogo con los campos que se intersectan con las humanidades digitales tales como: arte, pedagogía, cine, artes escénicas, cultura hacker, patrimonio, activismo digital, música, ciencias de la información, estudios de medios, diseño, programación y periodismo digital. El proyecto debe desarrollar un argumento en diálogo con la literatura y proyectos de HD relevantes al mismo y utilizar o analizar colecciones digitales, bases de datos, herramientas y metodologías digitales (lectura distante, mapeo con GIS, análisis de redes, etc) para analizar y responder la pregunta de investigación.
2. Proyecto digital de innovación: el estudiante conceptualiza y desarrolla el prototipo de un recurso digital (edición crítica de un texto, plataforma de trabajo colaborativo, repositorio de bases de datos, entorno virtual de aprendizaje, archivos, museos y bibliotecas digitales) que responda a una problemática y refleje buenas prácticas y estándares técnicos de interoperabilidad con proyectos similares y que contribuya a las necesidades de investigación, docencia y divulgación en las humanidades.

3. Proyecto digital de creación: producto digital de carácter creativo que responda a un problema en el que se apliquen o implementen prácticas, metodologías o herramientas de las humanidades digitales. Por ejemplo, reconstrucciones digitales, plataformas, apps, videojuegos, software, transmedia, instalaciones mediales o interactivas, narrativas digitales. En este tipo de proyectos es importante argumentar su articulación con las humanidades digitales.

Desarrollo del trabajo de grado

Los estudiantes que deseen inscribir la asignatura “Diseño de proyecto” deberán: 1) haber aprobado/homologado el seminario *Visiones de la investigación y la creación*. Al finalizar el seminario de *Visiones* a cada estudiante se le asignará un tutor.

Los estudiantes que deseen inscribir la asignatura “Seminario trabajo de grado” deberán: 1) Haber cursado y aprobado “Diseño de proyecto”; 2) tener el aval del tutor asignado para inscribir la materia; 3) informar a la coordinación académica (li-espín@uniandes.edu.co) un semestre antes de la inscripción de la asignatura. 4) diseñar con la tutoría de un profesor de la Facultad de Artes y Humanidades o de otra Facultad un ante-proyecto y cronograma de trabajo para el semestre en que se inscriba el “Seminario Trabajo de grado”. Esta tutoría no tiene créditos pero es pre-requisito para iniciar el “Seminario de tesis”.

Procedimiento:

- a) Una vez haya hecho la presentación de su tema de investigación al final del seminario de *Visiones* y se informe al coordinador académico sobre la intención de cursar el “Seminario de tesis”, se le asignará al estudiante un tutor de ante-proyecto.
- b) El estudiante tendrá mínimo tres reuniones con el tutor durante el semestre para estructurar un ante-proyecto y definir un cronograma.
- c) En la semana 14 del semestre el tutor deberá enviar a la coordinación una carta de aval al proyecto como pre-requisito para que el estudiante curse el “Seminario de tesis”.

“Seminario de tesis” – Requisitos

El “Seminario de tesis” tiene un valor de cuatro (4) créditos. Podrá ser cursado cuando: 1) el estudiante haya completado y aprobado al menos 4 seminarios en Humanidades Digitales y el seminario *Visiones de la investigación y la creación*. 2) Tenga un anteproyecto y cronograma de trabajo aprobado por su tutor.

Calificaciones y evaluación del “Seminario de tesis”

Informe del tutor: El tutor del proyecto presentará al estudiante y a la coordinadora académica dos informes de desempeño durante el semestre. Esta evaluación servirá como retroalimentación para el estudiante y como seguimiento al trabajo del tutor.

Evaluación: El 40% de la nota que le corresponde asignar al tutor estará basada en el proceso de elaboración de la investigación. Se tendrán en cuenta: cumplimiento de un cronograma, desarrollo del trabajo, entrega de avances, seguimiento a las correcciones,

entre otras. En ningún caso se harán aproximaciones, si la nota entregada por el tutor es menor a 3.0 el estudiante no podrá sustentar su trabajo en presentación oral y deberá repetir la materia.

Sustentación del trabajo de grado

Para poder sustentar su trabajo de grado el estudiante deberá entregar al coordinador de la Maestría en las fechas indicadas:

- Aval del tutor con el que haya trabajado
- Envío de copia digital del trabajo de grado (si aplica se debe incluir en el documento de grado el/los enlace(s) al prototipo del proyecto)

Para cada trabajo se asignará un lector interno y un lector externo que darán una calificación numérica.

Criterios de evaluación: Los trabajos de grado tendrán en cuenta el componente en investigación, la capacidad de análisis, el aporte del estudiante al tema trabajado y si aplica su prototipo digital.

La evaluación del trabajo de grado cuando **hay prototipo** constará de la sumatoria de las notas del documento de grado, prototipo y sustentación que se distribuirán así:

- Nota que el tutor asigna al proceso del estudiante y al documento (30%)
- Nota que asigna el lector interno al documento (20%)
- Nota que asigna el lector externo al documento (20%)
- Nota del prototipo promediada de la nota de cada evaluador (15%)
- Nota de la sustentación oral promediada de la de la nota de cada evaluador (15%)

La evaluación del trabajo de grado cuando **no hay prototipo** constará de la sumatoria de las notas del documento de grado y sustentación que se distribuirán así:

- Nota que el tutor asigna al proceso del estudiante y al documento (40%)
- Nota que asigna el lector interno al documento (20%)
- Nota que asigna el lector externo al documento (20%)
- Nota de la sustentación oral promediada de la de la nota de cada evaluador (20%)

Además de dar la nota, el jurado puede sugerir cambios que deben ser hechos por el estudiante antes de entregar el trabajo definitivo a la biblioteca.

El jurado puede decidir postular el trabajo de grado como meritoria.